

La subida del SMI por encima de las pensiones afecta a cuidadores y empleadores, alerta la Agencia Servita

Desde Servita, agencia especializada en servicio doméstico y cuidado de ancianos, se preocupan por el posible efecto negativo que la subida del SMI puede tener sobre cuidadores y personas que necesitan de este tipo de servicios de cuidados

Se intenta arrojar algo de luz sobre el problema que pueda representar y las consecuencias de la reciente subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en el sector del cuidado doméstico, especialmente en lo que respecta a cuidadores de personas mayores y sus empleadores.

El SMI ha subido más que las pensiones

En la empresa de servicio doméstico Servita, son conscientes de esta problemática y trabajan para ofrecer soluciones que equilibren las necesidades de ambas partes.

La subida del SMI es una medida con el noble propósito de mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores en España.

Desde Servita comentan que se viene observando que con cada aumento del SMI se produce un retroceso, especialmente en el ámbito de los servicios de cuidado de ancianos. Uno de los grupos más impactados por esta actualización son los empleados de hogar y sus empleadores, muchos de los cuales son personas mayores con pensiones muy reducidas.

No se puede olvidar los datos que son claros: el Salario Mínimo ha subido un 5% este 2024, pero las pensiones sólo un 3,8%. Esto hace más difícil que los que menos tienen puedan acceder a los servicios que más necesitan.

El incremento del salario mínimo lleva aparejado un aumento en las cotizaciones a la Seguridad Social, lo cual puede suponer una carga financiera para los empleadores, en su mayoría pensionistas con ingresos modestos.

Será más problemático acceder a servicios que necesitan

Esta situación conlleva un dilema: por un lado, la necesidad de formalizar contrataciones que aseguren derechos y protecciones para los cuidadores; por otro, la realidad económica de empleadores que podrían verse forzados a reducir horas de servicio o, en el peor de los casos, prescindir de estos servicios esenciales.

A través de sus servicios de cuidado de ancianos y servicio doméstico, buscan promover la

contratación formal de profesionales formados y preparados.

Sus objetivos son garantizar un trato justo para los cuidadores y opciones accesibles para los empleadores.

La subida del SMI es un desafío que afecta a todos, pero en Servita están comprometidos a ser parte de la solución. Luchan para que las personas cuidadoras y empleadas del hogar tengan el estatus que se merecen y puedan optar a mejores trabajos y salarios.

Para más información sobre sus servicios se puede consultar su página web Servita.

Datos de contacto:

Rosa Gálvez
Servita / Directora
916 75 69 27

Nota de prensa publicada en: [Alcalá de Henares](#)

Categorías: [Nacional](#) [Madrid](#) [Personas Mayores](#) [Otros Servicios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>